

Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno

EL ALCALDE RECIBE A UNA DELEGACIÓN DE LA CIUDAD COLOMBIANA DE BARRANQUILLA EN EL MARCO DE LA COLABORACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE AMBAS CIUDADES

Está prevista la puesta en marcha de acciones de intercambio educativo, económico, comercial, de turismo cultural y de mejores prácticas

14/09/2022.- El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, ha recibido hoy en el Ayuntamiento a una delegación de la ciudad colombiana de Barranquilla en el marco del protocolo general de actuación firmado entre los Consistorios de ambas ciudades.

En representación de la Alcaldía de Barranquilla la comitiva que ha asistido al encuentro ha estado integrada por Ángelo Cianci, Secretario de Control Urbano y Espacio Público, Ricardo Vives, Presidente de Puerta de Oro - Empresa de Desarrollo Caribe, Angelly Criales, Gerente de Edubar - Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla, y Carlos Alvarado, Asesor de la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público.

El Protocolo general de actuación suscrito entre ambas instituciones tiene por objeto el establecimiento y la creación de un marco de colaboración con el fin de poner en marcha acciones encaminadas a posibilitar y fomentar el intercambio educativo, económico, comercial, de turismo cultural y de mejores prácticas entre las ciudades de Málaga y Barranquilla, en el marco de sus respectivos mandatos.

Ambas partes destacan que la cultura, la educación, el turismo y el intercambio de conocimiento y tecnológico conectan y hacen prósperas a las sociedades y pueden crear un puente de amistad entre las dos ciudades. Es por ello que consideran la necesidad de establecer una relación de actuación conjunta sobre asuntos de interés común para fomentar y consolidar dicha cooperación.